6

sept.-26

VISTO BUENO BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL

La Oficina Asesora de Planeacion del municipio de Puerto Salgar, a través del formato solicitud de disponibilidad presupuestal, requiere también el visto bueno por parte del Banco de Proyectos de inversión Municipal, de la siguiente información:

OBJETO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REVISIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA
No Meta : 301
Código BPIM : 2024255720031
Valor : $18.000.000
CDP No. : 783

Consultado el Plan de Desarrollo actual, "*Porque Puerto Salgar es de Todos*":

LINEA ESTRATEGICA : **INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO**
APUESTA : **Salgar ordenado**
PROYECTO : Fortalecimiento de los procesos de ordenamiento territorial en el Municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca
COGIDO BPIN MUNICIPAL : **2024255720031**
No. META DE PRODUCTO : **301**
META DE PRODUCTO : Formular el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio.

SOLICITANTE	Oficina Asesora de Planeacion
OFICINA	RUBEN DARIO RIFALDO OCAMPO

Observación: Es compromiso de la secretaría responsable, que la ejecución del objeto contratado contribuya a la meta del plan de desarrollo "*Porque Puerto Salgar es de Todos*", mediante resultados tangibles, específicos y verificables.

LUCIA ZARATE GIRALDO
Profesional Universitaria
Banco de Programas y Proyectos